

MINUTA, 3ª SESIÓN ORDINARIA 2020

En la Ciudad de México, siendo las once horas del veintiséis de marzo de dos mil veinte, a través de Microsoft teams, videograbada para efectos de archivo y cuestiones administrativas del propio Instituto, dio inicio la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil veinte, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Estuvieron presentes de por medio de video conferencia en tiempo real las integrantes de la Comisión, la consejera electoral Mtra. Carolina del Ángel Cruz en su carácter de presidenta, la consejera electoral Mtra. Gabriela Williams Salazar, y el consejero electoral Bernardo Valle Monroy, ambos en su calidad de integrantes de la Comisión, asimismo, asistieron, en calidad de invitado e invitada, el licenciado Rubén Geraldo Venegas, secretario ejecutivo y la licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, además de la titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la presidenta solicitó a la secretaria técnica, dar lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran de la comisión, mismo que contenía los puntos siguientes:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta correspondientes a las sesiones segunda ordinaria, celebrada el veintiséis de febrero y, tercera urgente del once de marzo, ambas del año en curso.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del primer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de enero a marzo de 2020.

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente al período de enero a marzo de 2020.

CUARTO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del anteproyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del





COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

desistimiento de la intención para constituirse como Partido Político Local presentado por la Organización denominada "Ahora Nosotros A.C."

QUINTO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja identificado como IECM-QNA-007/2020.

SEXTO. Asuntos Generales.

Y toda vez que la documentación correspondiente a los puntos del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad en votación nominal la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta correspondientes a las sesiones segunda ordinaria, celebrada el veintiséis de febrero y, tercera urgente del once de marzo, ambas del año en curso.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/020-3ª. Ord./2020.** Se aprobaron por unanimidad en votación nominal, las Minutas correspondientes a las sesiones segunda ordinaria, celebrada el veintiséis de febrero y, tercera urgente del once de marzo, ambas del año en curso.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

La presidenta instruyó a la secretaria técnica para que dichos documentos fueran remitidos dentro de los plazos establecidos, vía correo electrónico institucional a la Presidencia, Secretaría Ejecutiva y al Titular de la Unidad Técnica Comunicación Social y Difusión para que sean publicadas en los espacios correspondientes, insertando la leyenda de que son las minutas aprobadas en esta sesión y que en su momento se publicarán aquellas que contengan las firmas de quienes integran la Comisión.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del primer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de enero a marzo de 2020.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

- **CAP/021-3ª. Ord./2020.** Se aprobó por unanimidad, el Primer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de enero a marzo de 2020.

La presidenta instruyó a la secretaria técnica, para que dicho informe fuera remitido vía correo electrónico institucional a la Secretaría Ejecutiva, a fin de que sea sometido a consideración del Consejo General del Instituto.

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente al período de enero a marzo de 2020.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/022-3ª. Ord./2020.** Se aprobó por unanimidad en votación nominal, el Informe de Avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente al período de enero a marzo de 2020.

La presidenta instruyó a la secretaria técnica, para que dicho informe fuera remitido vía correo electrónico institucional a la Secretaría Ejecutiva, a fin de que sea sometido a consideración del Consejo General del Instituto.

CUARTO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del anteproyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del desistimiento de la intención para constituirse como Partido Político Local presentado por la Organización denominada "Ahora Nosotros A.C."

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/023-3ª. Ord./2020.** Se aprobó por unanimidad en votación nominal, el proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al desistimiento de la intención para constituirse como Partido Político Local presentado por la Organización denominada "Ahora Nosotros A.C."

La presidenta instruyó a la secretaria técnica para que al final de esta sesión, dicho proyecto fuera remitido a la cuenta de correo electrónico institucional de la Secretaría Ejecutiva, a fin de que sea sometido a consideración del Consejo General del Instituto.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

QUINTO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja identificado como IECM-QNA-007/2020.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/024-3ª. Ord./2020.** Se aprobó por unanimidad en votación nominal de votos, el proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja identificado como IECM-QNA-007/2020.

SEXTO. Asuntos Generales.

No se inscribió ningún asunto general.

La Secretaria Técnica informó que se habían agotado los puntos del orden del día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con trece minutos del veintiséis de marzo de dos mil veinte, se dio por concluida la tercera sesión ordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero que asistieron a la misma.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera electoral y presidenta de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas

BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral e integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera electoral e integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas